



CONGRESO INTERNACIONAL

CONTESTED_CITIES

EJE 4

Artículo n° 4-520

**GENTRIFICACIÓN COMERCIAL EN LA CIUDAD DE
MÉXICO Y NUEVAS FORMAS DE LUCHA**

LENIA BATRES GUADARRAMA

GENTRIFICACIÓN COMERCIAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y NUEVAS FORMAS DE LUCHA

Lenia Batres Guadarrama

Universidad Autónoma de la Ciudad de México

leniabatres@gmail.com

ABSTRACT

El concepto de gentrificación, aunque viejo, redunda en los análisis actuales de la ciudad neoliberal, porque destaca la dimensión excluyente de la urbe globalizada. Sintetizamos aquí el debate de diversos autores en la aplicación del concepto a la realidad latinoamericana, por un lado, y por otro, exponemos su extensión, escasamente abordada, al ámbito comercial, que ocupa, condiciona prácticas sociales y sustituye enormes espacios de la ciudad actual.

PALABRAS CLAVE: gentrificación, segregación, privatización.

1. INTRODUCCIÓN

Si bien existe una clara noción del significado de la palabra gentrificación como sinónimo del clasismo espacial que producen las ciudades neoliberales, los contornos del término se siguen construyendo en su aplicación respecto de las ciudades latinoamericanas.

En este trabajo, hago un recuento de opiniones de los urbanólogos que en México han abordado el tema, tratando de establecer a qué se refieren quienes asumen la existencia del fenómeno, con qué hechos lo sustentan y cómo lo problematizan. Igualmente, se mencionan los elementos que aportan quienes opinan que no es aplicable a la realidad de la ciudad mexicana y por qué.

Me detengo en dos formas particulares de la gentrificación de la Ciudad de México: la provocada por megaproyectos de vivienda, de tránsito, turísticos y comerciales, por un lado, y las generadas por la implantación masiva de centros comerciales y minisúper, como manifestación espacial expansiva de una clase media que numéricamente no crece, y de los resultados de la especulación urbana.

Finalmente, abordo las nuevas formas de lucha que se manifiestan como resistencia vecinal a estos fenómenos urbanos propios de la ciudad neoliberal. Se trata de movilizaciones aisladas, despolitizadas y desideologizadas que, no obstante no constituir un movimiento social propiamente dicho, han tenido éxito deteniendo distintos megaproyectos urbanos.

2. ¿GENTRIFICACIÓN EN AMÉRICA LATINA?

1.1 El debate latinoamericano

En los últimos años ha habido un intenso debate en América Latina respecto de la pertinencia de hablar de “gentrificación” para denominar una desigualdad que en el subcontinente es endémica, y ha venido aparejado permanentemente del desplazamiento centro-periferia. En el debate, distintos autores se cuestionan si la renovación de centros históricos es la mejor manifestación de gentrificación en las ciudades de la región, y si existen diferencias en la gentrificación local producto de políticas distintas aplicadas en las ciudades latinoamericanas.

1.2 El caso mexicano

En México se empezó a hablar de la presencia del fenómeno de la gentrificación a raíz de la intervención de la iniciativa privada en la “recuperación” de inmuebles catalogados como monumentos históricos en el Centro Histórico de la Ciudad de México, desde el año 2002, política que formó parte del proceso de repoblamiento que en el sexenio 2000-2006 se promovió el gobierno local hacia las delegaciones Cuauhtémoc, Benito Juárez, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza, identificadas como la ciudad central.

Sin embargo, distintos autores se refieren al fenómeno de una forma más amplia, identificándolo incluso como un proceso de segregación de la población de escasos recursos, más que de desplazamiento físico de un momento determinado.

1.2.1 *Emilio Pradilla*

Considera que los conceptos y teorías con que se explicaba a la ciudad hace cuatro décadas son vigentes, pues se trata de la misma ciudad latinoamericana capitalista. “El neoliberalismo es un patrón de acumulación de capital distinto al intervencionista estatal imperante en los años setenta del siglo XX, pero los dos son patrones de acumulación de capital”, afirma. Han cambiado las formas sociales y territoriales, pero persisten las determinaciones económico-sociales del pasado, por eso siguen siendo aplicables las “teorías generales que explican las formas históricas de organización social, los modos de producción, en particular el capitalista”. Conceptos como “la explotación capitalista, las condiciones generales de la producción, la renta del suelo o la sobrepoblación relativa” “siguen siendo válidos para explicar nuestras realidades actuales”. (Delgadillo, 2013, pp. 186-187)

Apunta el urbanista tres fenómenos negativos que ha contraído la supuesta muerte de las grandes teorías en particular en América Latina: En primer lugar, la tendencia a la “importación de conceptos descriptivos” “sobrevalorados como si fueran teorías o paradigmas” para explicar nuestra ciudad. Se trata de conceptualizaciones construidas en países hegemónicos del capitalismo que al ser trasladadas acríticamente a la investigación local, acomodan la realidad en vez de explicarla. Las considera expresión de “colonialismo intelectual asumido”. (Delgadillo, 2013, pp. 187-188)

Pradilla menciona, en segundo lugar, que la multiplicación de las profesiones ha traído consigo “la parcelación del conocimiento” en pequeños compartimentos “que puede ser que expliquen hechos puntuales de la realidad pero que pierden toda referencia a la totalidad concreta, a la construcción de explicaciones coherentes en el ámbito del pensamiento, en el ámbito del conocimiento de la complejidad de nuestras metrópolis”. (Delgadillo, 2013, p. 188)

Considera “que una de las leyes fundamentales del desarrollo histórico es la ley del desarrollo desigual. Todo proceso social, por tanto la sociedad, se desarrolla en forma desigual”. En América Latina “hay diversos neoliberalismos y hay algunos países que tratan de no ser neoliberales (si lo logran o no es otra cuestión a investigar). Entonces evidentemente no

podemos, no debemos partir de esas elaboraciones teóricas construidas para otras realidades, para explicar las realidades nuestras.” (Delgadillo, 2013, pp. 193-194)

Sobre la supuesta gentrificación cuestiona: “¿Quiénes regresan a los centros urbanos, cómo regresan? ¿Regresan igual en Quito, en México, en Buenos Aires, en Bogotá; regresan como en Nueva York o París?” “¿Es lo mismo el crecimiento urbano que Dematteis llama difuso, o que los anglosajones llaman el *sprawl*, que el que ocurre en la ciudad de México?” “...imponer a nuestra realidad el concepto de ciudad difusa, crecimiento difuso, es precisamente encajar nuestra realidad en un concepto en donde no cabe esa realidad. Por eso no creo que esos conceptos descriptivos nos sean útiles”. (Delgadillo, 2013, pp. 194-195)

1.2.2 Manuel Perló y Juliette Bonnafé

Afirman que “el centro histórico conoce ciertos factores particularmente favorables desde 2001” a la posible existencia de gentrificación, pero “es necesario matizar ciertas cifras”. “Existen alrededor de 9.000 predios en el perímetro declarado patrimonio mundial por la UNESCO, de los cuales el grupo encabezado por Carlos Slim habrá comprado aproximadamente 70”, “mucho menos del 1% de los inmuebles del centro”. De allí que consideren que las “mediáticas y amarillistas alusiones de la prensa nacional al ‘Slim Center’, que revelaban el temor a una privatización del centro, carecen de sustento”.

Consideran que el “impacto de Carlos Slim y sus inversiones en la zona es indudable, en el sentido de que generó la confianza del sector privado y fungió como motor de la participación privada al rescate del área”, lo que “el actor público ha sido incapaz de asumir en los últimos 30 años, a pesar de los múltiples intentos y experimentos en el tema”. Si bien “existen ciertos indicadores que podrían ser los primeros indicios de una relativa ‘gentrification’ (en particular en el sector inmobiliario), cabe recordar que conciernen una mínima parte del área patrimonial y que está lejos de estar consolidada”.

Para los autores, el riesgo consiste en “dejar al sector privado liderar el ‘renacimiento’ de una zona urbana”, pues ha implicado dejar “a las leyes de la rentabilidad la definición tanto de la localización de los inmuebles como del uso de los espacios intervenidos”. Si bien las inversiones públicas directas favorecieron “la zona mejor conservada del centro histórico”, postergaron “la difícil tarea de rehabilitar urbana y socialmente a la parte este del perímetro declarado patrimonio mundial” pues las inversiones se concentraron en el llamado corredor financiero (desde el Eje Central hasta el Zócalo, por las calles de Madero, 5 de Mayo, Tacuba). “El proceso dejó fuera a 90% del área urbana del centro histórico”. (Perló y Bonnafé, 2007)

1.2.3 René Coulomb

En el mismo sentido, Coulomb (2008, p. 33) afirma que el “reduccionismo espacial explica la publicidad dada a las inversiones del Ing. Carlos Slim, tanto positivamente por parte del gobierno de la ciudad, como por parte de críticos amarillistas”. “En realidad, los 62 predios adquiridos por parte de la Sociedad Centro Histórico de la Ciudad de México S.A. de C.V.”, representan apenas poco más del 1% de los 6,000 predios catastrales del centro histórico”, aunque, aclara, son 9,000 en total. (Coulomb, 2008, p. 33)

“De hecho, el uso habitacional del centro histórico es también objeto de importantes desencuentros y conflictos económicos y sociales”. Ningún gobierno “ha planteado públicamente, hasta ahora, la (muy mal llamada) ‘gentrificación’ del centro histórico de su ciudad, es decir el desalojo de la población residente de bajos ingresos”. Aunque “las tensiones y contradicciones no dejan de existir entre la permanencia de una población residente de bajos ingresos y la revalorización del centro histórico”. Por eso, sostiene, la posibilidad de que “el proceso de regeneración de un centro histórico sea en beneficio de sus actuales habitantes requiere de nuevas formas de producción del espacio habitable, tanto a

nivel técnico y de la normatividad urbana, como económico financiero y socio organizativo”. (Coulomb, 2008, p. 34)

1.2.4 Michael Janoschka

Janoschka (2013) señala que hablar de gentrificación en América Latina puede referir a cuatro aspectos: gentrificación simbólica (Buenos Aires, Ciudad de México, Quito, Salvador de Bahía, Recife, Fortaleza, Victoria, San Luis, Tiradentes, Sao Thomé dos Letras, La Habana, Cuenca, Boca del Toro), políticas neoliberales de gentrificación (Santiago de Chile, Ciudad de México, Río de Janeiro, Sao Paulo, Recife, Salvador), nuevos mercados inmobiliarios y gentrificación (Montevideo, Porto Alegre, Río de Janeiro, Salvador de Bahía, Santiago de Chile) y resistencia a la gentrificación (Sao Paulo, Río de Janeiro, Buenos Aires, Santiago de Chile, Córdoba).

1.2.5 Sergio Flores

Flores (2015) no cree que exista gentrificación en la Ciudad de México. Señala que la parte central de la Ciudad de México pasó de expulsar a ganar población en los últimos 20 años. Identifica cinco áreas en las que hubo repoblamiento: Polanco-Tacuba (altos ingresos), Álamos, Guerrero, Del Valle, Santo Domingo Coyocán (bajos ingresos). Se trata, afirma, de segmentos poblacionales de clase media en colonias viejas. En cinco años ganaron 19 habitantes por hectárea. Además, existe, una zona de crecimiento en la periferia, fuera de la zona legal del crecimiento urbano, que se relaciona con los pueblos. Es un fenómeno más reciente, de origen popular. Al interior de la ciudad, el perfil de poblamiento está dividido en población de perfil alto y bajo (asentamientos de más de 60 años), mientras que en la periferia el perfil que predomina es bajo (pueblos conurbados y colonias populares; asentamientos de 9-14, 14-28 años). La recuperación ha sido relativamente pausada, pero se empieza a acelerar. La zona periférica ha crecido en más de 600 mil habitantes. La zona que ha perdido población es de 90,000 habitantes. Menos, 1%. Es decir, se encuentra estable la zona interna, mientras crece la zona externa.

Para Flores, los habitantes que repoblaron las colonias mencionadas pertenecen al mismo perfil socioeconómico que los que habitan en las zonas adyacentes, por eso no puede hablarse de gentrificación, pues población de mayores ingresos no desplazó a población de menores ingresos. Y, considera, la gentrificación implica, necesariamente, desplazamiento de población no ocupación nueva de vivienda.

1.2.6 Eftychia Bournazou Marcou

Bournazou (2015) considera que la gentrificación no es un proceso distinto de los de renovación, revitalización y regeneración (cambios físicos y económicos) urbanos. A éstos, la gentrificación agrega una dimensión social. Por lo tanto, acepta el término pero advierte que el fenómeno de la desigualdad social urbana en la Ciudad de México es completamente distinto al que registran las ciudades estadounidenses o europeas por una razón principal: la cantidad de personas en pobreza es mucho mayor y la clase media no se encuentra en proceso de expansión. Por ello, la segregación adquiere características distintas.

Para la autora, la esencia de la gentrificación se expresa en el incremento/mejora de la vulnerabilidad del sector popular, por medio del desarrollo polarizado en dotación de bienes y el incremento de la población que vive en espacios precarios, lo que termina desplazando a los pobres masiva o parcialmente de las zonas centrales y aumentando su pobreza en sentido amplio. Destaca que la pobreza afecta a la mayoría de la población urbana en América Latina, 74% de los habitantes, de acuerdo con la CEPAL. El PNUD ha señalado que el 63% pertenece a la clase pobre o vulnerable, porcentaje que en México significa el 72%.

Considera que la gentrificación no es un concepto abstracto, sino que tiene rasgos indelebles que atan a un contexto específico. Sus variables centrales de estudio son la localización relativa de bienes y servicios, la segregación efímera, en el espacio cotidiano, y la segregación residencial, de la vivienda y el entorno.

Se apoya en Gordon para sostener que la pobreza implica escasa movilidad de los habitantes, lo que contrae la segregación efímera y localización relativa. El 40.5% de los grupos de menos de dos salarios mínimos conforme sus redes sociales dentro de su colonia, frente a los más de cinco salarios mínimos, que los hacen en un 18.2%.

La autora considera que los rasgos que caracterizan a América Latina como región imprimen matices especiales a la gentrificación:

Desigualdad socioeconómica: mayor vulnerabilidad del sector popular

Distribución polarizada de bienes públicos: espacio altamente jerarquizado

Pobreza espacial: amplio sectores con deficiencias

Movilidad/accesibilidad deficiente: segregación efímera

Alta segregación residencial del sector popular: refuerzo o mitigación de la homogeneidad espacial

1.2.7 Francisco Sabatini

Sabatini (2015) sostiene que el fenómeno de la gentrificación en América Latina es parte de la mutación de la ciudad actual bajo el capitalismo con crisis recurrentes. Considera que no implica necesariamente el desplazamiento de la población y que puede ocurrir fuera de las áreas centrales. La gentrificación, afirma, no es desplazamiento, sino un proceso que genera o causa desplazamiento.

La gentrificación latinoamericana consiste en el ingreso al área de residentes de mayor ingreso relativo y al alza de los precios suelo. La colonización no causa necesariamente el desplazamiento sino presión.

Considera que la gentrificación latinoamericana tiene como peculiaridades: que es predominantemente periférica; el desplazamiento es menos probable por ser periférica; genera desigualdades más marcadas; representa un mejor negocio, y suele producirse por la destreza empresarial de aproximación incremental de grupos sociales distintos.

La gentrificación no es la mera expresión en el espacio urbano, de la división y conflicto de clases, aunque tiene un contenido de clase porque se trata de la colonización. Las ciudades latinoamericanas, sostiene, son y han sido más desiguales que segregadas.

1.2.8 Patrice Melé

Considera que no hay condiciones para que la gentrificación “se dé en los centros de las ciudades mexicanas” pues las clases medias no tienen interés y no hay créditos bancarios “que apoyen la rehabilitación de edificios existentes”. Además, las “constantes crisis económicas no otorgan seguridad a esos negocios inmobiliarios”. Apenas “se podría hablar de algunos indicios de gentrificación en las ciudades mexicanas”, a partir del uso incipiente de la población con mayores ingresos de los inmuebles rehabilitados destinados a servicios y “de las áreas centrales antiguas que han mejorado su imagen urbana”. (Delgadillo, 2012, p. 200)

1.2.9 Monika Streule

Sostiene la existencia de gentrificación en el Centro Histórico con base en “el surgimiento de una comunidad de jóvenes usuarios del centro” y en menor medida residentes, “la

‘formación de una subcultura alternativa’ con la emergencia de nuevos bares y galerías, la formación del corredor cultural de la Fundación Centro Histórico, la recuperación física de una zona privilegiada, la expulsión de vendedores ambulantes, la reubicación de gente que vivía en la calle, la introducción de fuertes medidas de seguridad y la promoción de actividades de consumo cultural en las plazas públicas”. Considera como gentrificación “la expulsión de los usos populares del espacio público para ser reemplazados por usos más lucrativos.” (Delgadillo, 2012, pp. 201-202)

1.2.10 *Alejandra Leal*

Sugiere que la gentrificación ocurre ya en el centro de la Ciudad de México con base en el análisis de un edificio de la calle de Regina, en el corredor cultural. Narra la conflictividad que se dan entre los antiguos y los nuevos habitantes de un edificio antes habitado por población de bajos ingresos. (Leal, 2015) Señala que “los promotores privados de la recuperación de la parte surponiente del centro histórico utilizan como estrategia –para atraer a clases medias educadas– una reinención del centro histórico basada en el fomento de actividades artísticas y culturales, un sistema de seguridad privada y pública y la apertura de nuevos espacios de entretenimiento”. (Delgadillo, 2012, p. 202)

1.2.11 *Catherine Paquette Vassalli y Daniel Delaunay*

Paquette y Delaunay (2009) consideran que el Centro Histórico se ha gentrificado, dada la presencia de inversión privada en la zona y las migraciones de población de la ciudad central hacia el oriente de la ciudad. Mencionan que esta intención se encontraba presente desde finales de los años 90, cuando se elaboró el Programa General de Desarrollo Urbano 2003.

Consideran evidencias del “reciente inicio de la gentrificación”: “1) el proyecto ‘Vivir en el centro’ y la rehabilitación de un par de edificios para vivienda de la Fundación del Centro Histórico”, propiedad de Carlos Slim; “2) la revista Chilango de marzo de 2004, que fue consagrada al tema de la ‘migración yuppie’ al centro histórico; 3) el desalojo de una vecindad en Bolívar 23 para rehabilitarla con recursos de Slim y destinarla a lofts ecológicos” (sin fuente de la información); “y 4) el proyecto Puerta Alameda (aún no iniciado cuando la autora escribía su artículo) para población de mayores recursos, que ya presenta un cambio de escala con sus 400 departamentos en torres de 16 pisos”.

Para Paquette y Delaunay, “la gentrificación de una parte del centro histórico no es necesariamente un mal si las oportunidades para los actores sociales menos calificados se mantienen, como por ejemplo las acciones de vivienda social realizadas por el GDF en la colonia Doctores y otros barrios del centro histórico”. (Delgadillo, 2012, pp. 203-204)

1.2.12 *Víctor Delgadillo*

A pesar de que en algunos de sus artículos, asoma la consideración de gentrificación en la Ciudad de México (2008a, p. 284; 2010, p. 835), al pronunciarse puntualmente (2012), desecha por completo la existencia de este fenómeno. Señala que implica determinar “si ocurren procesos de aburguesamiento y de construcción de un nuevo tipo de centralidad exclusiva y excluyente en el centro de la ciudad de México, a partir de que el hombre más rico del mundo decidió –en 2002– contribuir a la recuperación del centro histórico” (Delgadillo, 2012, pp. 198-199).

Después de analizar las opiniones de *Patrice Melé, Monika Streule, Alejandra Leal y Paquette y Delaunay* citadas, considera:

“Algunos colegas, sin evidencias empíricas, sugieren que en la ciudad de México ocurren (y en el colmo de las especulaciones sugieren que pueden ocurrir) estos procesos. Hiernaux especula que la gentrificación se podría imponer como modelo de desarrollo en algunos barrios de la ciudad de México, que las clases medias “podrían volver” a los centros antiguos que han

conservado su carácter tradicional (Condesa, Roma, Coyoacán, Tlalpan, San Ángel y centro histórico) y que en este proceso tendría un papel importante un sector de la clase media con estudios superiores, que ha estudiado en el extranjero y habla otros idiomas, así como los esfuerzos del gobierno por atraer inversión privada nacional e internacional.” (Delgadillo, 2012, pp. 199-200)

Y menciona dos “conclusiones preliminares” respecto de la posible existencia de gentrificación en la Ciudad de México: 1) “no hay contundencia ni suficientes evidencias en las afirmaciones sobre la gentrificación del centro de la ciudad de México, sino especulaciones sobre lo que está ocurriendo”; 2) “hay una visión limitada del centro histórico que lo identifica como un territorio homogéneo, cuando éste es el lugar más diverso y heterogéneo de la ciudad”. (Delgadillo, 2012, pp. 204-205)

1.2.12 Consideraciones finales

De los autores citados se puede concluir: 1) coinciden que no existe en América Latina el fenómeno que los autores estadounidenses y europeos denominan gentrificación; 2) quienes sostienen la existencia de la gentrificación le dan un contenido muy particular.

Por otro lado, aunque para algunos autores la existencia de gentrificación haya aparecido junto con la revalorización de las áreas centrales de las ciudades, cada vez menos sostienen que en la Ciudad de México se sustente por la presencia Carlos Slim en el Centro Histórico.

Coulomb (2012, pp. 34-35) afirma: “A diferencia de las ciudades de los países industrializados, en donde se da el llamado proceso de ‘emburguesamiento’ o ‘aburguesamiento’ (en sustitución del anglicismo gentrificación), en el caso de las ciudades latinoamericanas el proceso lleva a una suerte de ‘proletarización’ de las actividades en el centro”. El “centro de la ciudad latinoamericana no ha perdido eficiencia funcional y sigue mostrando gran vitalidad comercial y de servicios. Sin embargo, el carácter popular de las actividades implica, por un lado, una menor capacidad de pago en términos de mantenimiento de los inmuebles y, por el otro, una mucho mayor intensificación en el aprovechamiento de los espacios y muchas veces esquemas de irregularidad, como en el caso del comercio en vía pública; todo lo cual, en conjunto, puede acelerar el deterioro del patrimonio inmobiliario y el mal uso de los espacios públicos, dos componentes fundamentales de los centros de las ciudades”.

Entre las explicaciones del deterioro de los centros históricos, Skifter sostiene “explicaciones técnico-financieras y de mercado inmobiliario”, basado en “el deterioro natural de los inmuebles por el paso del tiempo”; “el mantenimiento necesario para su conservación va siendo cada vez mayor, por lo que llega un momento en que es incosteable”, se deteriora y, en consecuencia, se desvaloriza, “creando así condiciones para lo que se ha denominado como proceso de ‘sucesión”” (Coulomb, 2012, p. 35)

En “México, la cultura patrimonialista dominante entre los propietarios inmobiliarios puede favorecer una falta de racionalidad económica de largo plazo y, por tanto, una reducción de la inversión en mantenimiento. También puede influir negativamente la normativa urbana y de legislación para la ‘conservación del patrimonio’ que, cuando está mal diseñada, dificulta o limita la reinversión y muchas veces estimula el abandono de los inmuebles por parte del propietario.” (Coulomb, 2012, pp. 36-37)

Otro factor que explica la desvalorización es el “efecto vecindario”, “que se refiere a la influencia que el conjunto de los inmuebles de un barrio tienen entre sí, de tal manera que las inversiones en inmuebles individuales pueden verse afectadas negativamente por la mala condición del resto del vecindario”, generándose condiciones de “degradación social que llevan implícitas profundas problemáticas de exclusión y marginalidad sociales, como la pobreza, el subempleo, la informalidad e incluso la criminalidad”. (Coulomb, 2012, p. 37)

Cabe advertir, finalmente que en América Latina los fenómenos de exclusión hacia la periferia y la segregación de segmentos marginados de la población han sido abordados por diversos autores desde hace tiempo, lo que implicaría que quienes identifican gentrificación con dichos fenómenos no están abordando un tema nuevo, sólo denominándolo de otra forma.

Duhau y Giglia han sostenido que “los espacios públicos urbanos durante los últimos decenios del siglo xx y lo que va del presente” han vivido un “franco retroceso en la vida urbana”, por la *pérdida de calidad* “por efecto de procesos de abandono, deterioro, privatización, segregación”. (2008, p. 45)

Janoschka (2002, p. 23) considera que uno de los factores dominantes de crecimiento y construcción urbanos en América Latina consiste en “el aislamiento e inaccesibilidad de los barrios de la clase baja”. Si bien cree que el resultado del desarrollo urbano espacial cambió la escala geográfica de la segregación socio-territorial y al mismo tiempo disminuyeron las diferencias de polarización entre ciudad rica y ciudad pobre, a nivel micro se ha reforzado el patrón segregatorio, generando una “ciudad de islas” que Janoschka (2002, p. 25) identifica como islas de riqueza, islas de producción, islas de consumo e islas de precariedad, de acuerdo con las características de la zona en cuestión.

Romero (2006, pp. 224-235) afirma que el crecimiento de barrios pobres y zonas marginales formó parte de la masificación de las ciudades latinoamericanas desarrollada entre los años 30 y los años 70 del siglo pasado. Con la industrialización, el crecimiento de vivienda popular, el incremento de transporte colectivo y el valor de la tierra urbana y suburbana, la sociedad se escindió más notoriamente al generar barrios de clase, servicios exclusivos, e incluso zonas cerradas al paso público, junto con barrios marginales de rápido e irregular crecimiento que llevaron a hablar de la explosión demográfica en la mayor parte de ciudades de la región. Éstos se ubicaron físicamente hacia la periferia de la concentración urbana. Para Romero la sociedad congregada y compacta se convirtió en una sociedad escindida en dos mundos contrapuestos: la sociedad tradicional, compuesta de clases y grupos articulados, cuya vida transcurría dentro de un sistema regulados, y una sociedad de inmigrantes instalados precariamente y convertidos en el núcleo fundamental de la masa urbana anómica. (2006, pp. 322-332) En algunas ciudades había lugares fijos para la concentración de los inmigrantes. “Para llegar allí había que salir del centro”. (p. 332) Diversas ciudades latinoamericanas vieron formarse alrededor de la ciudad tradicional un cordón de barrios populares y polarizarse a una nueva masa en la que se fundían los grupos de inmigrantes con los sectores de clase popular de pequeña clase media que más habían sufrido la crisis y la recesión económica. (p. 339)

BILIOGRAFÍA

- Coulomb, R. (2012). “El centro de la ciudad de México frente al desafío de un desarrollo urbano más sustentable. (Elementos para el proyecto de investigación ‘Hábitat y centralidad’)”. En: Coulomb, R., Esquivel, M.T., y Ponce, G. (coords.). *Hábitat y centralidad en México: un desafío sustentable*. México: Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, Cámara de Diputados/LXI Legislatura http://archivos.diputados.gob.mx/Centros_Estudio/Cesop/Documentos/Habitat-centralidad-mexico.pdf pp. 17-57
- Coulomb, R. (2010). “Problemática de las centralidades urbanas e históricas”. En: Coulomb, R. (coord.) *México: Centralidades históricas y proyectos de ciudad*. Organización Latinoamericana y del Caribe de Centros Históricos. https://www.google.com.mx/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=2&cad=rja&uact=8&ved=0CB8QFjABahUKEwiAZG1yPjGAhWVfJIKHUD2CT4&url=http%3A%2F%2Fwww.catedraunescoforum.upv.es%2Fdoc%2FFPRoLOGO.pdf&ei=arO0VYCgAZWpyATA7KfwAw&usq=AFQjCNGGBEGGH503qXxj2VDdRNyC49gZuw&sig2=17-v71HW01in5R5pC97Q_Q&bvm=bv.98717601,d.aWw pp. 1-9
- Coulomb, R. (2008). “Sustentabilidad de la centralidad urbana e histórica. Una reflexión desde el Centro Histórico de la Ciudad de México”. *Quivera*, vol. 10, núm. 2, julio-diciembre, 2008, pp. 29-49, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México. <http://www.redalyc.org/pdf/401/40113196003.pdf>
- Delgadillo, V. M. (2010). “Aburguesamiento de barrios centrales, un proceso en expansión y mutación. Reseña de ‘Gentrification’ de Loreta Lees, Tom Slater y Elvin Wily”. En: *Economía, Sociedad y Territorio*, vol. X, núm. 34, 2010. México: El Colegio Mexiquense, A.C. <http://www.redalyc.org/pdf/111/11115672010.pdf> pp. 835-846.
- Delgadillo, V. M. (2013). “América Latina urbana: la construcción de un pensamiento teórico propio. Entrevista con Emilio Pradilla Cobos”. En: *Andamios*, Volumen 10, número 22, mayo-agosto, 2013. México: Universidad Autónoma de la Ciudad de México. http://www.emiliopradillacobos.com/articulos/America_Latina_urbana_Entrevista.pdf pp. 185-201
- Delgadillo, V. M. (2008a). “Ciudades arrasadas: el desalojo masivo de los pobres del centro de las ciudades de los Estados Unidos de Norteamérica”. En: *Andamios*, Volumen 5, número 9, diciembre, 2008. México: Universidad Autónoma de la Ciudad de México. https://www.academia.edu/1238044/Ciudades_arrasadas_el_desalojo_masivo_de_los_pobres_del_centro_de_las_ciudades_de_los_Estados_Unidos_de_Norteam%C3%A9rica pp. 281-285
- Delgadillo, V.M. (2012). “Hábitat, centralidad y patrimonio en la ciudad de México”. En: Coulomb, R., Esquivel, M.T., y Ponce, G. (coords.). *Hábitat y centralidad en México: un desafío sustentable*. México: Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, Cámara de Diputados/LXI Legislatura http://archivos.diputados.gob.mx/Centros_Estudio/Cesop/Documentos/Habitat-centralidad-mexico.pdf pp. 179-220
- Delgadillo, V. M. (2008b). “Replamamiento y recuperación del Centro Histórico de la ciudad de México, una acción pública híbrida, 2001-2006”. En: *Economía, Sociedad y Territorio*, vol. VIII, núm. 28, 2008. México: El Colegio Mexiquense, A.C. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-84212008000300002&script=sci_arttext pp. 817-844
- Delgadillo, V. M. (2009). “Una evaluación parcial de la política habitacional en el Distrito Federal en el último periodo de gobierno. Reseña de Tamayo, Sergio (coord.) (2007), ‘Los desafíos del Bando 2. Evaluación multidimensional de las políticas habitacionales en el D.F., 2000-2006, Seduvi-Invi_UAM-CAM, México, 393 pp.”. En: *Economía, Sociedad y Territorio*, vol. IX, núm. 29, 2009. México: El Colegio Mexiquense, A.C. <http://www.redalyc.org/pdf/111/11192910.pdf> pp. 209-220
- Díaz, I. (2013) “La gentrificación en la cambiante estructura socioespacial de la ciudad”. En *Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*. España: Universidad de Barcelona. Vol. XVIII, nº 1030, 25 de junio de 2013 <http://www.ub.edu/geocrit/b3w-1030.htm>
- Duhau, E. y Giglia, A. (2008). “2. Vida y muerte del espacio público”. En: *Las reglas del desorden. Habitar la metrópoli*. México: UAM-A/Siglo XXI Editores, pp. 45-64.

Gobierno del Distrito Federal, Autoridad del Centro Histórico. Plan Integral de Manejo del Centro Histórico de la Ciudad de México (2011-2016). Gaceta Oficial del Distrito Federal, 17 de agosto de 2011. http://www.autoridadcentrohistorico.df.gob.mx/noticias/Plan_integral_de_manejo.pdf

Janoschka, M. (2002). “El nuevo modelo de la ciudad latinoamericana: fragmentación y privatización”, EURE, vol. 28, No. 85, diciembre (pp.11-20).

Paquette, C., y Delaunay, D. (2009). “Movilidad residencial y política de redensificación: el área central de la Ciudad de México”. En: *Eure* v. 35 n. 105, Agosto de 2009. Chile
http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0250-71612009000200005&script=sci_arttext

Perló, M., y Bonnafé, J. (2007) “Análisis y evaluación de dos modelos para el financiamiento del centro histórico de la Ciudad de México”. En: Carrión, F. *Financiamiento de los centros históricos de América Latina y el Caribe*. Ecuador: Flacso, Lincoln Institute of Land Policy. En línea:
<http://www.flacsoandes.edu.ec/biblio/catalog/resGet.php?resId=21166>

Pradilla, E. (2004). “Ciudad de México: los caminos de la privatización de lo urbano”. En: *Ciudades*, No. 64, octubre-diciembre de 2004, Red Nacional de Investigación Urbana, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

<http://www.emiliopradillacobos.com/artsabril2011/CDmexLoscambiosdelaPrivdelourbano.pdf>

Pradilla, E. (2008). “¿Existen ciudades globales en América Latina?” En: *Ciudades*, No. 77, enero-marzo de 2008, Red Nacional de Investigación Urbana, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.